

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV

23 de mayo de 1912

Número 748

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

## JOSÉ GRAHIT GRAU ABOGADO,

se complace en participar que se ha encargado del bufete que tuvo abierto su padre (q. e. p. d.) por espacio de treintinueve años.

Plaza de la Independencia, 17, principal — GERONA

### De colaboracion

## Las cosas...

Cuando el diablo no sabe que hacer, con el rabo mata moscas, y yo cojo la pluma para matar el ócio; pues la holganza es la madre de todos los vicios y pecados y yo incurro en el de reanudar antiguas aficiones literarias, por no encontrar mejor asunto de distraccion.

No sé si trataré de política, de sociología, de economía, de religión, de taumáquia, de aviación ó de la influencia que ejerce la luna en el ánimo de los enamorados; lo único que sé, es que no tengo pié forzado y que saldrá... lo que saliere.

Noto que no me siento político en el momento actual, y, por tanto, no he de exponer opinion alguna sobre si Canalejas nos conduce por derroteros cuya meta sea la prosperidad y bienandanza, ó si por el contrario caminamos arrastrados hacia la ruina con todas sus consecuencias.

Las cuestiones sociales me parecen un tema sobradamente árido y poco á propósito para tratado en broma y á la ligera, y además requieren una preparacion adecuada, de cuyo bagage no vengo provisto, y habré de dejar dicho tema para tratado en mejor ocasion.

Por iguales motivos paso por alto las cuestiones económico-sociales, políticas, domésticas y toda clase de economías, y por esta vez solo rendiré tributo á la economía del tiempo, no gastándolo en tratar de estos asuntos.

Si hablara de religion, seria para ensalzar la nuestra, la católica, que es en la que comulgamos la mayoría de los españoles; pero como seguramente no podría ensalzar de igual manera la forma cómoda como cumplimos sus preceptos, pues que éstos los acatamos cuando, por regla general, no suponen sacrificio material para nuestras personas, paso asimismo por alto tan espinosa cuestion.

Que ya no hay toros, que no hay toreros, son dos afirmaciones que si bien en-

vuelven dos negaciones, no demuestran que haya desaparecido la afición al espectáculo netamente nacional ó español. En esto de la afición á los toros ocurre una cosa parecida á lo que sucede con los tonos, que por cada uno que desaparece, salen una docena, y, por tanto, si *stultorum numerus infinitus est*, no aparecen en menor proporcion los aficionados con relacion á los desilusionados del espectáculo. Este, sin embargo, es indudable que se encuentra en gran decadencia por lo que respecta á los elementos que lo integran; pues las ganaderías bravas caminan hacia su agotamiento y solo van quedando ejemplares muy estimables para dedicarlos á las tranquilas faenas de la agricultura y al fomento de la industria de la carretería.

Que diremos de los toreros, de esos astros con cola ó coleta, que padecemos en los tiempos que corren? Para el que no haya conocido cosa mejor, resultará admisible, sin molestias para el tímpano auditivo, que el *Chico de la Blusa*, pongo por caso, es un coloso en el arte del toreo; que el *Bomba* es otro coloso, así como el *Machaco*, el *Gallo*, et sic de ceteris.

Muy estimables podrán ser las labores que algunas veces, muy pocas, realicen estos afamados diestros en los circos; pero de esto, á concederles el *exequatur* de colosos, viene á ser lo mismo que si comparáramos con Titta Rufo á cualquier barítono de esos que se estilan y que tan bien desempeñarian el cargo de sereno en cualquier modesta villa.

No quiere esto decir que no hayan existido en tiempos no muy lejanos todavía esos colosos con que sueña la afición actual. Coloso fué en el arte de matar el grandioso *Frasuelo* y coloso fué en el arte de torear el califa *Lagartijo*, pero ninguno de los dos, siendo los más justamente afamados de su época, fueron colosos bajo el doble aspecto de matador y toreador.

Y ahora vienen bien las copas, como se dice en «La Verbena de la Paloma»; ahora viene bien un nombre, el del único coloso conocido en el arte del toreo, el del Guer-

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

## AGUA OZONIZADA GASEOSA OZONIZADA

por el oxígeno electrizado, que es el antiséptico más poderoso para la profilaxia y curacion de todas las enfermedades infecciosas.

Productos elaborados con el gas carbónico del manantial de

VILARROJA (San Daniel)

Representante en Gerona:

DON JOSE NORAT TURBAU

CAFÉ NORAT

ra! Quien fué el Guerra? Los que le habeis conocido y admirado, no podreis menos que convenir conmigo en que el Guerra, más que coloso, fué un fenómeno del toreo, y que no ha habido, ni hay, ni habrá seguramente quien igualarle pueda, pues resumí en su persona todo lo grande, lo sublime, lo insuperable del toreo bajo todos sus aspectos y manifestaciones. Que Napoleon fué grande en la guerra; que Gayarre lo fué en el canto; que Bismark lo fué en la política; que otros hombres se manifestaron sábios bajo fases distintas?; pues, relativamente, más grande que todos fué el insuperable Guerra, aquel génio que con sus afiligranadas faenas produjo la única obra que existió de metafísica del toreo.

Que la aviación ha venido á constituir un espectáculo atrayente y sugestivo, está fuera de toda duda, y los que hemos tenido ocasion de admirar desde el infortunado Leblon, que de manera inopinada se ahogó en la Concha de San Sebastian á comienzos del verano de 1809, á los Vedrines, Tixier y tantos otros que se han sucedido y ejecutado los más arriesgados ejercicios aéreos, ó vuelos, tanto de altura, como de distancia y duracion, no podremos menos de convenir en que el hombre dominará completamente al aire y que llegará el día en que los ferrocarriles y los barcos resulten anticuados para el transporte de la materia; pero basta de aviación, pues aviados estarian los que esto lean, si tuvieran que aguantar una disertación extensa sobre el asunto.

Hablar de floricultura es sin duda un motivo simpático, pues á parte de que las flores constituyen el mejor adorno de la mujer, sus aromas completan la atracción que, cual imán, produce el perfume innatamente femenino, el propio de la hembra. Para qué ocuparnos del lenguaje de las flores, hartó vulgarizado? Para qué ponderar tal clase ó tal especie, con desprecio de otras? Las flores, en general, todas son bellas y realzan, como adorno, la belleza de la mujer, pues las flores son femeninas y constituyen un atavio propiamente

femenino y su empleo por los hombres á iguales fines, viene á producir una descalificación para el sexo, que nunca debe tener pretensiones de hermosura y solo sí de virilidad.

Así como las aficiones á los disfraces masculinos, que manifiesta la mujer con el uso de la falda pantalón y otras prendas, la hacen perder su idealidad femenina y la convierten en un soldado de caballería; así las aficiones al uso de los adornos femeninos, aproximan á los hombres á la poco envidiable clase de estetas.

Indudablemente el mejor perfume que debe exhalar el hombre, es el que se desprende del uso del tabaco, pues aun siendo tan malo como el que nos suministra el monopolio, siempre denuncia al macho.

Que la luna ejerce influencia en el ánimo de los enamorados, es cosa admitida; pero que el simpático satélite desconoce las leyes divinas y humanas por las que nos regimos en la tierra, es evidente, y si las conoce, revela muy mala intención.

Supongamos que nos encontramos en una region de la tierra, en España, en donde las leyes no consenten la bigamia (en la acepción de casarse nuevamente no estando viudo ó viuda), y supongamos que el pálido astro estimula al travieso Cupido á que dispare sus acerados dardos, con nuevos rumbos, en corazón masculino ó femenino, que se encuentre hipotecado por escritura matrimonial. Necesariamente ha de producirse un conflicto; pues ó se impone la bigamia, con engaño de la parte contraria, ó se dirige la acción hacia el amor libre, que tampoco las leyes consenten.

Es indudable que la tal luna es una buena alhaja, pues que se divierte en evidenciar, ya trágica, ya comicamente á los blandos de corazón.

Y cumplido mi propósito de matar un rato de ócio, hago punto final.—X\*\*\*

## BIBLIOGRAFIA

El conocido y laureado escritor, distin-

guido compañero en la prensa y estimado particular amigo nuestro, don Prudencio Bertrana, ha tenido la atencion, que sinceramente agradecemos, de enviar á estas oficinas un ejemplar, primorosamente editado por la casa Domenech, de Barcelona, de la version castellana de su importante novela catalana, «Ernestina», que dió á la estampa hace ya algun tiempo, y que fué objeto de muchas francas y merecidas alabanzas. Formular, pues, aquí, un juicio profundo de la obra, sobre paracer extemporáneo, seria para nosotros espinoso: pero no podemos desperdiciar tan agradable conyuntura para unir nuestro modesto apláuso á los muchos que á Bertrana ha valido su «Ernestina», apláuso caluroso que le tributamos con la mayor efusion y sin reservas, por las bellezas que en el libro hallamos, la galana sobriedad de su lenguaje, lo interesante de la accion que desarrolla, y por las hondas simpatias que su argumento nos inspira, arrancado vigorosamente del natural y á plena luz, en esta ciudad tres veces inmortal, y mil veces querida por nuestra alma.

Se ha dicho, con verdad, que la psicología de Bertrana es, más que humana, en alto grado sentimental; y esta fisis-psicología genuinamente suya la ha sintetizado por modo portentoso en la hermosa novela de que hablamos, encarnando en su simpática heroina los tesoros de su sensibilidad, ó mejor aun, los imperativos de su idiosincracia.

Por ello es, y no podía ser de otra manera, que esbozada la obra y creado su ambiente, saturado de egoismos groseros y enervantes, debiese surgir de ella, claro, diáfano, espontáneo, como brota la luz del firmamento, un idilio apacible, arrobador y casi oculto, que conmueve el espíritu, transportándolo á las regiones de la immaculada idealidad, donde no alcanzan los anhelos de las terrenas ansiedades.

Ella, Ernestina, enteca y bella, de rostro ovalado y cutis nacarino que el dolor y el trabajo han marchitado, sencilla sin jactancias, severa sin arrestos, humilde sin dobleces, honrada sin recodos, que modelada por Bertrana evoca las dulzuras de Rafael y las vaguedades de Murillo, siente en lo hondo de su pecho, en lo más recóndito del alma, la necesidad de otro sér capaz de comprenderla, y con potencia anímica bastante para saberla amar sin mancillarla.

El, Victor, el vencido en el mundo, un naufrago en la tierra, hoja caída que el vendabal arrastra; sufrido, laborioso, honrado y digno, unido por su sino á una esposa vulgar, sin emociones é insensible á las esquisiteces del espíritu, vive con la mística resignacion de los ascetas y la abnegacion heroica de los mártires, aislado y solitario, entre el bullicioso fragin de su familia trivial y atolondrada, postrado el cuerpo, vacio el corazon, transida el alma.

Y claro está que al ahondar Victor en el temperamento de Ernestina, la ideal hermana de su esposa, con la que vive bajo el mismo techo, y descubrir su mágica grandeza, es natural que se sienta subyugado por la dulce atraccion de aquella virgen; y en su honesto contacto lleguen sus almas á compenetrarse, fundirse y adorarse con paradisiaca pasion, felices y abstraídos, sin sentir nunca las palpitations de la carne, y sosteniéndose siempre en inmedible altura, mecidos por immaculados arboles, y al arrullo de brisas inefables que olean su pureza, entonando un himno beatífico á su inmarcesible espiritualidad.

La traduccion castellana, debida á la gracil y vibrante pluma de don Mário Aguilar, ventajosamente conocido en el mundo de las letras, lejos de atrofiar el nérvio de la accion y empañar el brillo y filigranas literarias que avaloran el original, los conserva con fidelidad, venciendo airosamente los escollos que nuestro ricoléxico amontona. La lectura de la novela de Bertrana enseña y entretiene; por lo que nos hacemos un deber de recomendarla á nuestros abonados.

H. DE URREJOLA

## EL CONCIERTO FRIGOLA-DALMAU-SERRA-OLIVA

Conforme anunciamos en nuestra penúltima edicion, el dia 15 del actual tuvo lugar en el Teatro Principal de Gerona el concierto de violín, que, con la cooperacion de los profesores Dalmau, Serra (violinistas) y Oliva (pianista), se sirvió dedicar á nuestra diputacion provincial el distinguido artista Juan Frigola, pensionado por dicha corporacion para perfeccionar en el extranjero sus aptitudes artísticas.

Discípulo aventajado del maestro Crickboom, presentósenos Frigola en el último concierto poseyendo un dominio perfecto del difícil mecanismo de su instrumento y una no menor perfeccion de interpretacion que denuncia á las claras la influencia de una escuela clásica y la adaptacion completa de los principios que tanto renombre han dado á su célebre maestro. Son de notar en Frigola la asombrosa agilidad de digitacion, su magnifico golpe de arco, la nitidez de interpretacion, la perfecta entonacion y la calidad del sonido.

El programa, compuesto de obras de diferentes géneros, fué primorosamente interpretado, dando á todos su justa y precisa significacion. Tanto en el «Concierto en re menor» del clásico Bach, como en el «Concierto» de Vieuxtemps, obra llena de dificultades de mecanismo, salió airoso el artista, dándonos una muestra palpable de su virtuosidad en la plenitud de los acordes y afinacion en la doble cuerda. Obró difícilísima, por la abundancia de armónicos, era «La Bruja», de Paganini, página musical de un caracter muy especial, pero interpretóla el artista con tanto amor que el público no cesó de aplaudir su perfecto trabajo, dando ello motivo para que tuviéramos el gusto de saborear su graciosa «Humoresque», obra original que le acredita de concienzudo compositor. No menos bien se portó en la interpretacion del «Concierto» de Vivaldi (á tres violines y piano) que fué dicho con mucha precision, afinacion y distincion de fraseo. Frigola ha correspondido con el estudio á la pension otorgada por la diputacion y no creemos aventurado augurarle muchos triunfos en su carrera artística.

Dalmau, secundó á las mil maravillas el trabajo de Frigola cooperando en la interpretacion del «Concierto» de Bach, «Dos caprichos» de Wieniawski y «Concierto» de Vivaldi, contribuyendo poderosamente á la perfeccion de la obra común, con su nitida diccion y cuadratura de frase; el trabajo de Dalmau es digno de tenerse en cuenta, pues revelóse un artista de condiciones envidiables, distinguiéndose por su fuerza y gran sonoridad y no menos por su escuela de mecanismo.

Serra, terció discretamente en el «Concierto» de Vivaldi, no desmereciendo en nada de sus compañeros, antes al contrario, mostróse íntimamente compenetrado con ellos fusionándose en su interpretacion; su seguridad en el ataque, su mucho mecanismo y perfecta entonacion son condiciones que le distinguen y hacen que de él podamos esperar mucho en bien de arte.

Oliva, el profesor de piano, estuvo colosal, acreditándose una vez más de verdadero maestro en su instrumento.

La concurréncia, no muy numerosa, era inteligente, y supo apreciar el trabajo de los artistas premiándoles al final con una gran salva de apláusos.

F. de C.

**COLMADO GELABERT**  
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona  
Los mejores cafés, tostados diariamente,  
**MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO**  
se venden en este Colmado  
**SUCURSAL JUNCOSA**

## NOTICIAS

Aparte aquellas incorrecciones, informalidades y abusos, propios de todas las

sesiones de la actual corporacion municipal, en la celebrada el viernes último ocurrió tan solo lo siguiente, que sea, en nuestro concepto, digno de ser consignado.

Se acordó rectificar un acuerdo tomado en la sesion anterior, y del que nuestros lectores ya tienen noticia, en el sentido de corresponder á la atencion de la diputacion de la provincia y ayuntamiento de la capital, de Lérida, que por médio de sus respectivos presidentes invitaron á este ayuntamiento á la asamblea recientemente celebrada allí, enviando una representacion compuesta del alcalde don Arturo Vallés, del primer teniente de alcalde don José Norat y del alguacil don Francisco Canadell. Antes de tomar este acuerdo dieron algunos concejales el espectáculo, que calificó muy bien de triste el alcalde, de discutirlo y de oponerse á él, para lo cual dijeron sendas vulgaridades, en especial los señores Tuyet y Catalá.

Se acordó subvencionar con 700 pesetas el concurso de ganados á celebrar en esta ciudad en el próximo mes de junio, y no organizar festejos para dicho mes. Con motivo de este acuerdo, el señor Bassols, despues de insistir en la conveniencia para la ciudad de que se celebren en ella festejos que atraigan forasteros y proporcionen médios de vida á la pequeña industria y al pequeño comercio locales, señaló la necesidad de que los que hayan de celebrarse en octubre revistan caracter extraordinario y se organicen con tiempo, y expuso la idea, que rogó á la comision central que estudiase con interés, de celebrar una exposicion provincial agrícola é industrial.

Acordóse una pequeña reforma-ampliacion, que verdaderamente resulta un cienpiés, como á semejanza de cuanto como lo que nos ocupa se hace sin ton ni son, en el alumbrado de la ciudad.

Hicieron vários concejales algunas observaciones y peticiones más ó menos acertadas, pertinentes y bien expuestas (el señor Font, no nos explicamos por qué pues ¿para cuando estan las instancias á tramitar y resolver por la corporacion?, *passa'l barretet* en beneficio de no sabemos que entidad), y se levantó la sesion.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

Nuestros lectores tendrán seguramente presente que, al hablar, en nuestra última edicion, del conflicto que, por desidia y falta de acierto de los que la han integrado y servido en los últimos doce años, se ha creado nuestra diputacion provincial en el asunto de su débito al Estado por atenciones de enseñanza, y al insistir en nuestra opinion de que mientras no se resuelva el fondo de éste, aquel no se podrá solucionar, deciamos que ya vendrian noticias verdad de como quedaba la cuestion despues del jaleado, ridículo é innecesario viaje de la comision de la corporacion que fué á Madrid á gestionar «un buen arreglo», y consignábamos nuestra creencia de que tales noticias no harian más que confirmar dicha opinion. Pues bien, sin hacerse esperar mucho, han ocurrido ambas cosas: las noticias han venido en forma de real orden, y ésta confirma completamente cuanto hemos afirmado respecto del asunto. Véase sinó por lo siguiente, que es lo esencial de dicha real orden:

«Resultando que en virtud de reclamacion análoga á la que ahora promueve dicha corporacion fué declarada por real orden de 22 de enero de 1901, FIJA É INVARIABLE LA CUOTA ANUAL ASIGNADA A LA MISMA POR ATENCIONES DE SEGUNDA ENSEÑANZA, y entablado recurso contencioso-administrativo contra aquella real orden FUÉ CONFIRMADA POR SENTENCIA del tribunal correspondiente de 19 (es 12) de junio de 1902, (y vá una!); Resultando que posteriormente insistió la referida corporacion en su peticion, siendo ésta desestimada por real orden de 19 de febrero de 1909 (y van dos!); Considerando que si bien las resoluciones tienen la autoridad de cosa juzgada y QUE DEBEN SER

CUMPLIDAS POR AJUSTARSE EN UN TODO A LA LEGISLACION VIGENTE (donde está, pues, la suposicion que atribuye la diputacion á los débitos bien reales que le reclama el Estado?) es lo cierto que hay pendiente de aprobacion (y «lo que te rondaré, morena») en las cortes un proyecto de ley sobre el particular, por el que se modifica la legislacion vigente; y Considerando que por tal circunstancia ES EQUITATIVO (ah! con que solamente equitativo, no legal y justo como pregonaban los vóceros de los mangoneadores de la diputacion?), no proceder por la via de apremio por los débitos que tengan la expresada procedéncia; Su magestad el rey, que Dios guarde, de acuerdo con lo informado por la direccion general de propiedades é impuestos se ha servido disponer que SE SUSPENDA el procedimiento de apremio seguido contra la diputacion reclamante POR UN TÉRMINO PRUDENCIAL (ah!, ya! vamos, tan y mientras lo juzgue prudente la delegacion de hacienda), para dar lugar á que sea, Ó NO, aprobado el expresado proyecto de ley».

Esto, esta real orden, que constituye el «Dios les ampare envuelto en purpura» de que hablamos, que deja á la delegacion de hacienda en el mejor de los lugares, tranquila, fuera de preocupaciones y responsabilidades si quiere, y si quiere árbitra de renovar el conflicto dando por transcurrido el TÉRMINO PRUDENCIAL; que sostiene á la diputacion en la más desairada de las situaciones, con su débito oficialmente ratificado una vez más, y que coloca el asunto en bastante peor terreno del en que se hallaba, es todo, si ello es algo, lo conseguido en Madrid por la flamante comision de la corporacion, con cuyo viaje no ha reportado la provincia más que una nueva sangría en su erario; la entidad que debiera administrar bien este erario un ridículo y un motivo de censura más; y nosotros una ratificacion á nuestro particular y conocido aserto en la cuestion, y al general de que en la diputacion provincial, por estar en manos de mangoneadores, inhábiles, tontos y... despreocupados, hace tiempo reina el mayor de los desaciertos.

Y ahora, que recojan sus telegramas y declaraciones de nécio autobombo, el presidente y el secretario de la corporacion que fueron á realizar tamaña plancha, ó que *Cirineo, Incógnito ó Veritas* (tres pseudónimos escondiendo un solo nombre) se atreva á defender... lo indefendible, aunque sea apoyándose en argumentos tan convincentes como aquel famoso del ahorro realizado en butifarra.

En la sesion que el ayuntamiento de esta ciudad celebró el dia 10 del corriente mes, el concejal señor Encesa hizo públicas algunas noticias, que no recogimos en su dia en estas columnas, apesar de nuestro deseo, que tenemos probado, de dar en ellas acogida á cuanto directa ó indirectamente revista alguna importancia para esta capital y su provincia; por que no habiendo podido asistir á dicha sesion, según hicimos constar, teniamos tan solo referéncias de lo dicho por el citado concejal, y por que, refiriéndose á algo de verdadera importancia y trascendencia para Gerona, creimos deber tratarlo aquí con mayor y mejor conocimiento del asunto.

Hoy que nos hemos proporcionado datos precisos de ello diremos que las noticias dadas en consistório municipal por el señor Encesa—á quien no agradecerá nunca bastante la ciudad de Gerona cuanto con celo no comun y verdadero éxito ha realizado en el asunto para favorecer de una manera efectiva sus generales intereses—se referian al proyecto de la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante de instalar aquí talleres de reparacion del material movil de la red catalana, y de realizar algunas obras de ampliacion y mejora.

Este proyecto, cuya realizacion ha de tener efecto en el plazo máximo de cuatro años, y á cuyos trabajos se ha de dar co-

mienzo enseguida, viene á ser, en importancia, coste y beneficios para la ciudad, doble del que se anunció hace algun tiempo. En total representa un gasto para la compañía ferroviaria de 2.297.122'02 pesetas, con las que se atenderá á los gastos de explanacion de terrenos, construcción de dos grandes rotondas para veinte locomotoras cada una, idem de un edificio para leñas y carbones, idem de otro para albergue de maquinistas y fogoneros, idem de otro para oficinas y almacenes, idem de otro para taller de reparaciones, idem de otro para pabellones de los primeros jefes de los depósitos, idem de algunos más para despachos y otros menesteres, é idem de muelles. Además se construirá la pasarela de 93 metros de largo que, segun adelantamos á nuestros lectores al darles detallada cuenta de nuestra visita á las obras de la estacion en esta capital de la línea férrea de Olot á Gerona, ha de poner en comunicacion fácil y directa aquella estacion con la de la red catalana de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Como se vé, la realizacion de este proyecto es de una importancia grandísima para Gerona, que de ella ha de reportar, además de los innegables beneficios del periodo de obras, los del aumento en más de 200 familias de su poblacion residente.

Esto constituye para nuestra amada ciudad un gran alivio entre la série de desdichas que viene sufriendo de un tiempo á esta parte, debidas á muchas y muy diversas causas, y no ciertamente la menor la infuca absorcion que de su vida hace la ciudad de Barcelona auxiliada en tan egoísta labor por los malos gerundenses que, dominados por la pasion política que les ciega, contribuyen consciente ó inconscientemente á engrandecer aquella ciudad á costa del empequeñecimiento moral y material de la nuestra. Por esto debemos, los buenos gerundenses, mostrarnos más agradecidos á quienes obran patrióticamente contribuyendo á dotar á Gerona de medios de vida.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Para desempeñar el cargo de magistrado suplente de esta audiencia provincial, que, por renúncia, dejó vacante don José Peya Bruguera, ha sido nombrado por el ministro de gracia y justicia don Ramon María Almeda Roig, abogado de este colégio que figuraba en primer lugar de la terna formada por la sala de gobierno de este tribunal provincial, y que adelantamos en su dia.

Han resultado, pues, fallidos, una vez más, los trabajos de zapa que venian realizando en combinacion ciertos personajes (?) jaimistas y conservadores para que tal nombramiento recayese en determinado correligionario de los primeros... que en atrapar cargos tanto celo demuestran.

Por fin se ha logrado ver dar comienzo á las obras de construcción del puente que ha de poner en comunicacion las calles del Peso de la Paja y de Fontmajor. A los vecinos de ambas calles, y en general á todos los de Gerona, les ha de parecer tanta belleza, despues de haberla oido anunciar en valde tantisimas veces, de haber visto consignar su importancia en tantos presupuestos municipales y de haber... tolerado que tal reforma se hiciese servir en tantas ocasiones de reclamo de votos y de burda escusa para escandalosas talas y ventas de árboles.

Restablecido, lo que cebramos, el secretario de visitas del señor obispo de esta diócesis reverendo Ramon Perez, de las heridas que recibió con ocasion del vuelco de la tartana que ocupaba al trasladarse la penúltima semana desde Perelada á Vilanova de la Muga, segun saben nuestros lectores; el doctor de Pol, que por este solo motivo suspendió entonces su santa visita pastoral á las parroquias

de su obispado que le faltaba recorrer, le reanudó el viernes próximo pasado acompañado de dicho secretario y de su vicesecretario de cámara reverendo Joaquín Ginés, trasladándose al efecto directamente á Garriguella, desde donde ha ido é irá recorriendo las demás parroquias hasta terminar su actual y último itinerario, y recibiendo en todas ellas las demostraciones del respetuoso afecto y consideracion de sus diocesanos.

Despues de las próximas fiestas del Corpus, probablemente, irá el prelado, como todos los años, á La Puda de Montserrat para administrarse aquellas aguas convenientes á su salud.

Para cubrir la vacante de aspirante á oficial de quinta clase que existia en la intervencion de hacienda de esta provincia, por renúncia que por enfermo hizo de la plaza don Roman Guerrero Gomez, ha sido nombrado con caracter de interino, don Francisco Sanjuan Montero.

Por haber quedado desierta la subasta últimamente celebrada para la conduccion del correo entre Olot y San Juan de las Abadesas, ha sido ésta suprimida, con lo que la escasa correspondencia entre ambas poblaciones será servida por Barcelona, apesar de lo cual, dadas las excelentes combinaciones de trenes de que ahora se disfruta, no sufrirá su reparto más que un retraso de dos ó tres horas.

Agradecemos al procurador de los tribunales don Narciso Martí Trayter, el atento ofrecimiento que se ha servido hacernos de su despacho y domicilio instalados en el 2.º piso de la casa número 17 de la calle de Figuerola, en los cuales le deseamos muchas prosperidades.

En la iglesia sufragánea del barrio de Puente Mayor, y en la parroquial de Santa Susana del Mercadal, de esta ciudad, se celebrarán esta mañana pios sufrágios por las almas de los que fueron distinguido amigo nuestro y reputado industrial y comerciante don Nicolás Regás Riera, y respetable señora viuda de Culla, respectivamente, á cuyas familias reiteramos con tal ocasion nuestro sentido pésame.

**ANTIGUA CASA NEGRE**  
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

**EMBUTIDOS de todas clases**

**De la provincia**

El domingo, lunes, martes y miércoles próximos, respectivamente, se celebra feria en Tortellá, Caldas de Malavella, La Bisbal, y Cassá de la Selva, y el citado domingo celebran su fiesta mayor Campeñas, Esponellá, Las Presas, Llagostera, San Feliu de Pallarols y Vall de Viaña.

Parece que este año se instalarán colonias escolares barcelonesas en Bañolas, Blanes, La Bisbal, La Escala, Olot, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y San Feliu de Pallarols.

En nuestra pasada edicion adelantamos la noticia de que en la villa de Arbúcies se habia cometido un homicidio, consignando que carecíamos de datos concretos del hecho; hoy podemos decir del mismo lo siguiente:

Hacia tiempo que un sujeto de mala conducta, pependenciero y borracho, llamado Juan Costa y conocido por *Atmetlla*, se insolentaba con todo el mundo y á todo el mundo desafiaba, incluso á las personas revestidas de autoridad. En una de las noches de la pasada semana hubo de amonestarle el guardia municipal nocturno de la villa, Floréncio Ginesta, para que se retirara á su casa y no molestara al vecindario, por lo que, el amonestado, amenazó con vengarse del amonestador, á quien halló un par de noches despues en un sifio solitario de la poblacion y le tiró una piedra que le produjo una herida en el cráneo y le hizo tambalear, circunstancia

que aprovechó el *Atmetlla* para abalanzarse, cuchillo en mano, sobre el herido, quien, rehecho de los efectos de la herida y la sorpresa, repelió la agresion dando con la culata de su revolver vários golpes en la cabeza del agresor, pero viendo que no lograba reducirle por este medio y que estaba corriendo serio peligro de morir á sus manos, le disparó primero un tiro, que falló, y le dió despues una lanzada en la cabeza con el chuzo que llevaba, la que, interesándole el cerebro, le causó la muerte casi instantaneamente.

El juzgado municipal de Arbúcies de momento, y el de instruccion de Santa Coloma de Farnés más tarde, instruyeron las correspondientes diligencias decretando la detencion de Floréncio Ginesta, en favor de quien se ha pronunciado toda la poblacion con su ayuntamiento y digno alcalde á la cabeza, convencidos de que obró en legítima defensa y de que son tan buenas las cualidades que adornan á este como pésimas las del interfecto á quien Dios haya querido perdonar todo el daño que en su vida, y hasta con su muerte, causó.

Nuestro estimado amigo el conocido hacendado de Darnius don Cayetano Delhom Saus, y su digna consorte doña Dolores Brugués, han tenido recientemente la satisfaccion de verse padres de un robusto niño venido al mundo con toda felicidad en aquella poblacion, y al que han bautizado con los nombres de Cayetano Ricardo y Jaime. Felicitamos al joven matrimonio Delhom por tan fausto suceso.

La grave enfermedad que, segun dijimos, aquejaba al señor don Juan de Cendra y Carreras, hacendado de Anglés y padre y tío, respectivamente, de nuestros distinguidos amigos particulares don Tomás de Cendra Terradas y don Manuel Bonmatí de Cendra, tuvo el pasado sábado fatal desenlace, pues falleció el respetable anciano en dicha villa rodeado de su amante familia y despues de haber recibido los auxilios espirituales.

La muerte del señor de Cendra Carreras ha sido muy sentida en aquella comarca y en toda la provincia donde era tan conocido como apreciado por sus excelentes prendas personales.

Reciba la familia toda del finado la expresion de nuestro pésame muy sentido por la desgracia que la aflige.

El pasado domingo se celebró en Figueras un mitin de propaganda republicana en el que hablaron los diputados á córtes don Pablo Iglésias, don Melquiades Alvarez y don Joaquín Salvatella, y al que asistió gran concurrencia, constituyendo, además de un significado acto político, un número de esos de atraccion de forasteros que los avisados figuerenses saben organizar.

La villa de La Junquera, apesar de la honda crisis económica por que está atravesando, y de las muchas subscripciones á que de un tiempo á esta parte viene contribuyendo, ha respondido ahora tambien al patriótico llamamiento que se le ha hecho para que cooperase á engrosar las sumas que en esta provincia se recaudan con destino á los heridos y familias de los muertos en la campaña del Riff, y, al efecto, ha aportado á las mismas la cantidad de 147'50 pesetas, producto de una funcion teatral organizada y en la que la compañía Benedicto trabajó sin retribucion alguna (58'60), de una cuestacion pública (57'50), de un donativo del ayuntamiento (25) y de otro del personal de la aduana española del Perthus (6'75), habiendo contribuido al relativamente buen éxito de la altruista empresa várias señoras de la poblacion, y de un modo especial la caritativa señora viuda de Capellá y sus gentiles hijas.

**NUEVOS CURA-PÁRROCOS**

Para cubrir las vacantes que se citan, de cura-párrocos de esta diócesis, acaban de ser nombrados los siguientes reverendos señores, propuestos en primer lugar

de las últimas ternas formuladas por el señor obispo de la misma:

*Albans*, Juan Bañeras Ramon; *Alls* (San Cipriano), Francisco Quera Solanich; *Amer*, Joaquin Bover Teixidor; *Amer* (San Clemente), Pedro Roca Carreras; *Arenys de Ampurdá*, Isidro Santané Grau; *Calonge*, Joaquin Bonacasa Pericot; *Campdurá*, Pedro Soldevila Bosch; *Cistella*, Luis Salvador Vergés; *Collort* (San Acisclo), Pablo Rovira Molá; *Corsá*, Jacinto Pratrina Pujolá; *Fanals*, José Sureda Pujadas; *Fonts* (San Cristobal), Angel Sauquer Brangari; *Garriguella*, Luis Faixat Vilella; *Guaita*, Pedro Prats Figuerola; *Juanetas*, Vito Delgá Busquets; *La Piña*, Francisco Deulofeu Lladó; *Las Ancias*, Francisco Terris cabris Brangari; *Lladó* (San Cipriano), José Aubó Adroher; *Llansá*, Ramon Vilar Fajula; *Llaviá*, Rafael Massó Gener; *Llorona*, Luis Perramon Soler; *Lo Clot*, Miquel Espuña Bartrina; *Molló*, Jaime Torallas Planella; *Monells*, Isidro Prats Brugada; *Palamós*, Tomás Amallé Prat; *Pals*, Manuel Viader Ametller; *Pau*, Salvador Roura Prat; *Peralta* (San Clemente), Baudilio Batlle Bataller; *Quart*, Francisco Noguera Roure; *Regencós*, Francisco Llover Coromina; *Remiñó*, Esteban Campasol Subirós; *San Miguel de Culera*, Baudilio Busquets; *San Miguel de Pera*, Federico Ferrer Roca; *Santa Ceclina*, José Balmaña Domenech; *Santo Tomás de Fluviá*, Martirian Oliveras Esponellá; *Selva de Mar*, Miguel Coll Salavia; *Seriñá*, Juan Tusell Palomé; *Saus*, Pedro Abui Moradell; *Torroella de Fluviá*, Francisco Cargol Marés; *Vallalta* (San Acisclo), Enrique Martí Ramon; *Ventalló*, Pablo Plana Serrat; *Verges*, Juan Bach Surroca; *Vilafant*, Joaquin Moner Palou; *Vilajuiga*, Felipe Tenas Puig; y *Villarbau*, Ramon Costa Massot.

**El cultivo del maíz y los abonos químicos**

El hecho de que nuestra produccion média de maíz no llegue hoy ni á 1.500 kilogramos por hectárea, es debido al modo deficiente con que se abona la planta.

Es este cereal una planta de las más exigentes en cuanto á su nutrición, pero tambien una de las que mejor pagan los gastos de su fertilizacion.

Véanse sinó las cifras que nos facilita un agricultor de la provincia de Pontevedra, don Luis Presa Viso, de Ribadetea (Ponteareas).

Este señor sembró de maíz un terreno de regadio, sílico-arcilloso, con bastante proporcion de humus y fértil, abonado en la primavera anterior para otro cultivo de maíz á razon de 30.000 kilogramos de estiércol por hectárea.

Dividió este terreno en tres parcelas iguales, no aplicando nada á la primera, y aplicando á la segunda y á la tercera lo siguiente, por hectárea:

	1.ª parcela	2.ª parcela	3.ª parcela
Superfosfato de cal al 18/20 . . . . .	—	450 kgs.	450 kgs.
Sulfato amónico . . . . .	100 »	100 »	100 »
Nitrato de sosa . . . . .	100 »	100 »	100 »
Sulfato de potasa . . . . .	—	200 »	—

El superfosfato y el sulfato se incorporaron al suelo por medio de una labor superficial, el dia 8 de mayo; el sulfato de amoniaco se aplicó al sembrar, el 15 del mismo mes, y el nitrato de sosa un mes despues.

Los rendimientos obtenidos fueron, por hectárea:

	1.ª parcela	2.ª parcela	3.ª parcela
Grano . . . . .	1.550 kgs.	2.600 kgs.	5.525 kgs.
Paja . . . . .	3.150 »	6.750 »	18.000 »
Aumento de produccion de grano sobre la 1.ª parcela . . . . .	—	1.050 »	3.975 »
Valor de este aumento . . . . .	—	225'20 pts.	853'64 pis.
Coste del abono empleado . . . . .	—	158' »	236' »
Beneficio neto debido al abono empleado . . . . .	—	67'20 »	617'64 »

Adviértase que en este cálculo económico no se ha hecho intervenir la paja, por no ser objeto de comercio en dicho pais y no saber que valor atribuirle.

**Mercado de Gerona**

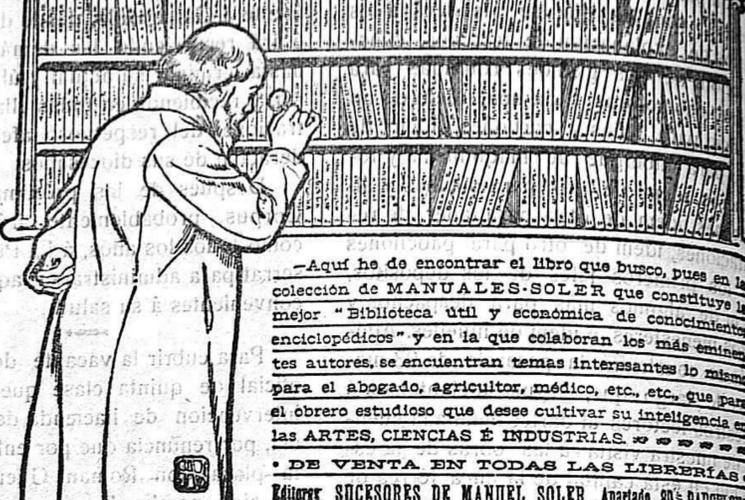
Prezios del del dia 18 de mayo de 1912

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	24'50 23'
Cebada id.	21'50 19'
Avena id.	21'25 19'50
Maiz id.	26'75 25'
Judias id.	44' 41'
Habas id.	24' 22'
Garbanzos id.	150' 85'
Arroz id.	65' 50'
Algarrobas id.	18' 17'
Paja (el quintal métrico)	8' >
Patafas id.	17' 13'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Acéite de oliya id.	130' 120'
Quesos (el kilogramo)	2'50 >
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'10 >

**SECCION RELIGIOSA**

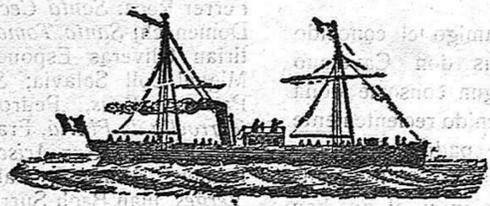
**Santoral.** — *Dia 23, jueves.* — Santos Desidério, obispo, y Lúcio, mártir.  
*24, viernes.* — Santos Meléicio, Donaciano y Rogaciano, mártires.  
*25, sábado.* — Santos Gregório VII y Bonifácio IV, papas, y Genádio, obispo.  
*26, domingo.* — Santos Eleutério, papa y mártir, y Zacarias, obispo y mártir.  
*27, lunes.* — Santos Júlio, soldado, y Ranulfo, mártires, y Santa Valdesca vírgen.  
*28, martes.* — Santos German, obispo, y Luciano, Eládio y Emilio, mártires.  
*29, miércoles.* — Santos Máximo y Maximino, obispos, y Santa Teodósia, mártir.  
**Cuarenta horas.** — Continuan en la iglesia de las Hermanas de San José, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la del Sagrado Corazon de Jesús, siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.  
 Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.**

**• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.**  
 Edificios SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 69. BARCELONA



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS POR EL VAPOR AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamós: todos los domingos á las 6.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES**  
**ALMACEN DE ALCOHOLES**  
**VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS**  
 DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

**ANIS RANA**  
Especialidad de la casa



**ANIS RANA**  
Especialidad de la casa

**Jaime Martinez Regás**  
**GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1  
 ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA  
 - VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -  
 DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

**THE STANDARD**  
**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.  
 Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000 >
Fondos acumulados.	> 318,750,000 >
Siniestros pagados.	> 714,750,000 >

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital.  
 Director general para España,  
**ERNEST NOBLE**  
 Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.  
 AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**¡Fumadores!**  
**EL MEJOR PAPEL**



**PREMIADO**  
 en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**  
 Platería, 30  
**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cámbios, y se cumplen todos los encargos especiales.  
**PÓLVORA INGLESA**  
**Platería, 30**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.  
 Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Ollí.—Farmacia Murtra

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**